

27 ABR 2004

Guayaquil, Marzo 25 de 2004

Señores Accionistas  
RAPEL S.A.  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la compañía RAPEL S.A. he verificado que se cumplan con las normas contables de mayor aceptación para el periodo del año 2003.

Atentamente,

JULIA MAYA MARTINEZ  
COMISARIO  
REG. 16432